



AYUNTAMIENTO DE
MEDIO CUDEYO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Valdecilla, Medio Cudeyo, siendo las veinte horas y treinta minutos, bajo la Presidencia del Sr. alcalde, D. JUAN JOSE PEROJO CAGIGAS, y con la asistencia de los concejales D. ALFONSO MAZA AJA, D^a MARÍA HIGUERA COBO, D. ALBERTO MANUEL SANTAMARÍA FERNÁNDEZ (PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA), D^a MARIA MERCEDES CARRERA ESCOBEDO, D. BORJA SAÑUDO VIADERO y D^a. YOLANDA VALLE MEDIAVILLA (PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, D^a. MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, D. RODOLFO CANAL BEDIA, D. AGUSTÍN PORTILLA MOLINO, D. JESUS DANIEL LAVÍN BARQUÍN y D. CARLOS FERNANDO MACK ESCOBAR (PARTIDO POPULAR) asistidos por el Secretario Municipal, D. Manuel José González Fernández, que certifica, con el objeto de celebrar esta sesión Extraordinaria.

No asiste la concejala del Partido Popular D^a SONSOLES CHAVES GARRAN.

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y abierta la Sesión por la Presidencia, se procede con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO:- Aprobación de las actas de las últimas Sesiones celebradas.

Se pregunta a los Señores Concejales si desean realizar alguna observación del Acta de las Sesiones plenarias anteriores de fechas 25 y 29 de abril de 2019 y 11 de mayo de 2019. **No se produce ninguna observación. Se aprueban por unanimidad las Actas de las Sesiones anteriores de fechas 25 y 29 de abril de 2019 y 11 de mayo de 2019.**

Finalmente, agradeciendo a todos la presencia, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presente Acta que firma el Sr. Alcalde y certifico con mi firma.

Vº Bº

El Alcalde,

Juan José Perojo Cagigas

El Secretario,

Manuel José González Fernández